



Expediente: 440/22

Carátula: ZABALA MIRTA LEONOR C/ GARCIA EUGENIO MARCOS - GARCIA PLAZA EUGENIO MARCOS - RAYMAN TOMASA

DEL VALLE S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL BRS

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **27/09/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - GARCIA, EUGENIO MARCOS-DEMANDADO/A 9000000000 - GARCIA PLAZA, EUGENIO MARCOS-REQUERIDO 90000000000 - RAYMAN, TOMASA DEL VALLE-REQUERIDO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil BRS

ACTUACIONES N°: 440/22



H1030168714

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

Av. Monseñor Diaz 624 - Banda del Rio Salí

JUICIO: ZABALA MIRTA LEONOR c/ GARCIA EUGENIO MARCOS - GARCIA PLAZA EUGENIO MARCOS - RAYMAN TOMASA DEL VALLE s/ ALIMENTOS.-

LEGAJO N°: 440/22

Banda del Río Salí, 26 de septiembre de 2025.

Atento constancias de autos y lo solicitado por la Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción - Expte. N° 9558/25, procedase a confección de oficio al juzgado remitente adjuntado copia digital del legajo solicitado.- ISC

Actuación firmada en fecha 26/09/2025

Certificado digital:

CN=ZUBIAURRE Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20327752643

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.